

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7913

Por un mes..... 3 rs.
Por trimestre..... 24 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 26 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Seccion editorial.

EL CAMPO.

Como muestra de los trabajos que se insertan en la utilísima revista que con este título se publica en Madrid, reproducimos el artículo siguiente que con el título «Caza» leemos en su segundo número.

I.

El placer de la caza ha sido, en todos tiempos, buscado con afán, así por el hombre civilizado como por el salvaje, para el cual, aparte de su natural atractivo, ofrecía medio único de subsistencia y llegaba a adquirir toda la violencia é intensidad de una pasión avasalladora.

No es esta ocasión, porque el hacerlo exigiría mayor espacio del que podemos disponer, de historiar la caza siguiendo en sus modificaciones y perfeccionamiento el curso de las diversas épocas que imprimieron en aquel ejercicio su particular sello. Podemos igualmente prescindir de la obligada cita del famoso Nemrod, «robustus, venator coram, dominus»; y de anotar el honor en que tuvieron los pueblos primitivos este entretenimiento que, con el transcurso de los siglos, había de llegar a adquirir timbres de verdadera nobleza; y del culto rendido a Diana por griegos y romanos; y del esmero particular con que a la propagación de la caza se atendía en Persia; y de su práctica entre gauleses, celtas y germanos, que ya la consideraban aprendizaje para la guerra, pues ella fortalecía sus miembros, les hacía mostrar continuados peligros, excitaba su ingenio para inventar ardid y asechanzas, y les acostumbraba a ceñir los ojos en las heridas para que no las extrañen con el propio ejemplo; y expone aparato de la guerra.

«La guerra quiere costa, decía el buen rey don Alonso, é que non se duela dudar el que anda en ella, e andar bien encauzgado, e traer buenas armas, e ser acucioso, e non dormir mucho, e soñar e comer e beber, e madrugar, e trasnochar, e aver mala cama a las vezes, e a las vezes soñir, e a las vezes calura, e aun e recibir el miedo quando acasiese e otro si quiere porfia para acabar lo que escomencare.»

Tampoco nos hemos de detener en examinar la importancia que llegó a adquirir el generoso ejercicio en aquellas épocas en que, constituyendo la principal y casi única ocupación de la nobleza, se consideraba el conocimiento de la cetrería y montería ó venación, parte integrante de la educación de un caballero, y para facilitar su práctica, se reserva a los nobles el privilegio esclusivo de la caza, en tierras propias y extrañas, introduciendo de este modo una sensible limitación en el derecho de propiedad, todo en cuanto a la caza se refería, el paso que se conminaba la trasgresión de tales preceptos con severas penas: sistema absurdo que desapareció moderadamente merced a otras leyes mas equitativas y razonables.

Nuestro objeto ha de reducirse a indicar algunos curiosos libros relativos a la cetrería en España. Especial aprecio merecen las obras consagradas al arte cetrerío, particularmente en el extranjero, donde obtienen elevados precios, y sin embargo, ha pesar de semejante interés, carecemos de una bibliografía completa de este ramo; y no porque la época en que los escritores españoles se ocuparon de semejante asunto y su calidad, merezcan tal indiferencia. Reyes, infantes, magnates y caballeros consagraron largos ratos a estampar en el papel el fruto de sus observaciones y experiencias, añadiendo a las noticias interesantes en sus obras contenidas un marcado sabor particular activo. Tales razones nos mueven a dar a

conocer a nuestros lectores varias joyas bibliográficas del arte de la caza, sin otra ambición que la de allegar materiales en los cuales persona más competente, pueda encontrar algún dato útil para formar una bibliografía detenida y tan concienzuda como el asunto merece.

II.

Dos grandes secciones admite el noble arte de que nos ocupamos: la cetrería, que enseñaba a adiestrar y conservar las aves de rapaña, destinadas a este ejercicio, ya fueran halcones, bormies, sacres, tagarotes, azores, neblies, gavilanes, baharries, montanos, alfanegnes, aletos, tsmarjones, alcotanes ó cernicalos, y la venación ó montería.

Apenas otra cosa mas que la tradición y los preceptos consignados en los curiosos libros que hemos de examinar, resta de la primera, pues aunque se practique en algún rincón de Alemania, Polonia ó Persia, no es ya aquel ejercicio que exigía la construcción en cada castillo feudal de un departamento exclusivamente destinado a la guarda de las apreciadas y valiosas aves; que obligaba a sostener numerosos y bien retribuidos sirvientes sin otro cometido que adiestrarlas para la caza: épocas en que el halcón llegó a ser signo heráldico y el mas gallardo distintivo que una dama podía ostentar en su puño, y era necesario obtener privilegio real para extraer de una nación algunos pájaros de la apreciada especie, y se consideraba espléndido don el de algunas de estas aves, y se reseñaban en los testamentos, y se expresaban en las cartas dotales, y se repetía su representación en los monumentos y edificios mas suntuosos, y se declaraba su propiedad sagrada é inviolable, y se mencionaban en los privilegios reales las «Venaciones» y «Azoteras», ó sean gradaciones de estas aves, llamadas tambien actores y después azores.

«Si sin halcones é sin actores mudados, que dice el poema del Cid, y murmuraban los pueblos porque ocupados los señores en cazar fallescian a go en la gobernación de sus vasallos.»

«Nadie ignora, dice un libro moderno, la celebridad que tuvo en aquella época el arte de halconería ó cetrería, que fué por espacio de mucho tiempo atributo de la monarquía y de la riqueza.» Solo estas clases podían, en efecto, sostener el gasto que la práctica de la cetrería ocasionaba, pues, como dice otro escritor conocido, «era menester gran diversidad de pájaros de partes muy remotas, que así la dificultad de juntarlos, como el gasto excesivo de mantenerlos, hace este ejercicio solo dirigido para Principes muy Roderosos, y del mismo se colige cual real es, y quanto gasto promete.»

El halcón, compañero inseparable de los nobles, que frecuentemente iban a la guerra con el ave al puño, era fiado, mientras duraba el combate, a los escuderos, para después recobrarlos sobre el recamado guante, y partir a continuar sus empresas, contándose entre las obligaciones del caballero, cuando por dura suerte de las armas caía en prisiones enemigas, la de dar libertad a sus azores, pues en ningún caso debían participar de cautividad los activos pájaros, que ni aun como prenda de rescate de su propio dueño podían ser entregados al adversario.

La nobleza de los halcones inspiraba tal respeto y exigía tan exquisito cuidado, que nunca se dedicaban a uno de estos pájaros los utensilios y arneses que habían sido utilizados por otro. El guante mismo, bordado a realce, servía para uno solo.

Así es que cuando se trataba de celebrar una cacería de halcones se ponía en movimiento todo su servicio, ostentando espléndido fausto, y llegaba a constituir un verdadero acontecimiento en la tranquila vida de las damas del feudalismo.

En aquellos agitados tiempos en que

la continuidad de las guerras obligaba a los nobles a alejarse de sus hogares, quedaban reclusas las familias, y la dama castellana solo veía interrumpido su retiro por la visita de algún monje, la hospitalidad concedida a un peregrino, ó la atención presta da a un trovador. Así, cuando de regreso de los lances de la guerra concertaba el señor feudal una expedición de cetrería, tomaba su proyecto gigantesco proporciones; que era la caza ocasión de borrar ódios, amansar rivalidades y concertar amores.

«Y cuán animado aspecto ofrecía el lugar en que la cacería se verificaba!

Por las encrucijadas de alguno de los seculares bosques que cubrían entonces la mayor parte de nuestra esquilada España, acudían, elegante mente ataviadas y seguidas de escuderos, nobles damas, montadas en gallardas hacenas ó tranquilas mulas cubiertas de ricas gualdrapas. Impacientes por disfrutar del vistoso espectáculo, escoltaban las caballerías, así como ellas, llevaban en su mano cubierta por la luz ó guante de buen cuero de perro ó de venado, defensa indis pensable contra las aceras uñas del ave, los domesticados azores ó halcones, alguno de los cuales tenía cubierta la cabeza por un pequeño capuz ó capirote que completaba su adorno, compuesto de brillantes collares y pequeñas campanillas, cuentas ó cascabelos de plata, adornados con las armas de su dueño, cuyo brillo rezaba los varios colores de su vistoso plumaje, colgando a la mano de sus patas las correas que servían para sujetarlos en la percha, y pendiente de su extremidad un reluciente anillo de cobre ó de oro.

Movimiento y animación singular presentaba la cabalgata, y sobre todo en el instante en que, volada la garza ó el ánade cuyo persecución se intentaba, las alas bate, y rota la pihuela, de la alcandara el sacre, enfurecido a ser Pirata de los aires vuela.

Lanzábase el neblí recto y rápido como el rayo, hasta colocarse encima del ave perseguida, se arrojaba sobre ella y descendía al suelo una vez hecha la presa, ó describía extensos círculos en el aire, atento al señuelo conocido. A momentos de profundo silencio en que todos seguían con afán la dirección recorrida por el ave cazadora, que a las veces tras pasaba las próximas nubes, dejando solo oír el argentino son de las pequeñas campanillas, sucedían otros de agitado ruido cuando los cazadores procuraban acercarse al sitio en que había de verificar su descenso el ave de rapaña, y por entre los claros de los añosos árboles entrelazados en el espeso bosque, aparecían y se borraban sucesivamente, cual fantásticas sombras, las siluetas de los cazadores con sus verdes trajes, monturas y gresúscos, y las flotantes vestiduras de las damas, todo ello animado con los agudos chillidos de los halcones, el estrépito de los caballos, los gritos de los halconeros, la algazara de los pájaros y las quejas de los atraillados perros, produciendo un conjunto de imposible descripción.

Tal era el ejercicio de la cetrería: «Como se ha de cazar, de que manera un ave brava y fiera se halaga, y se hace que haga en las extrañas Valencias y hazañas españolas, sus curas y las cosas convenientes a esta arte, que las gentes cetrerías la llaman...»

El sabio escritor D. Pascual Gayán-gos nos da la etimología fundada de esta palabra, admitiendo «que de «accipiter», que en latin significa ave de rapaña y «accipitraria», que es el arte de cazar con dichas aves, se formaria la palabra «accipitrería ó cetrería», a que otros asignan diferente origen; ejercicio que mereció la atención especial de los principes y caballeros dedicados ya a su práctica constante, ya a recopilar de su puño cuantas reglas resultaban de sus observaciones. Estas obras permanecían en su mayor parte inéditas, que el movi-

miento de las épocas engendra necesidades de todo punto diferentes, y aparte a un lado todos aquellos trabajos que no tienen una utilidad inmediata ó sirven para algo más que satisfacer necesidades de la impaciente curiosidad humana, aunque en ocasiones desee con tanto anhelo conocer el pasado, como se preocupa y agita por adivinar lo porvenir.

Algunos de estos indicados libros han de ser el objeto de nuestro presente estudio.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 23 publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo varias condecoraciones con motivo de los dias de S. M. en premio de obras científicas que han publicado, de trabajos artísticos notables, y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de diversas industrias, cooperando por estos medios a la gloria de la nación y al fomento de la riqueza pública.

Otro nombrando caballero de la insigne orden del Toison de Oro a don Francisco de Borja de Basan y Silva, marqués de Santa Cruz de Mudela, conde de Pié de Concha, vice presidente del Senado.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que por el consejo de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, se convoque a todos los caballeros y freires de las mismas para que presencien la solemne ceremonia de recibir S. M. el rey la investidura de gran Maestre de dichas órdenes.

Otro indultando de la pena de seis meses de arresto y accesorias a don Miguel Garriga y Roca y D. José La cueva y San Felid.

Otro concediendo a Francisco Arnau Badal indulto de pena capital, conmutándosela con la inmediata de reclusion perpetua.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la renuncia presentada por don José Marzan y Cuadra, magistrado de la audiencia de Manila.

Otro nombrando para este cargo a D. José Maria Martos y Jimenez de Alba.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA.

El infrascripto Secretario, certifico: que en los autos que en este Juzgado penden a solicitud de Manuel Benito, por cobro de reales, se ha mandado por el señor Juez sacar a la subasta para su venta tres bolquettes, apreciados separadamente, pero en la suma total de setecientos reales, cuyo remate tendrá lugar en esta audiencia, calle Carniceros, número diez, el dia tres de febrero próximo a las doce de la mañana, admitiéndose posturas que cubran sus dos terceras partes: espresados bolquettes se hallan de manifiesto en la casa número 3 calle Muro de la Misericordia.

Córdoba veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos setenta y siete.— Juan de Dios de Rojas.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Dice la «Epoca» que S. M. la reina madre se halla muy complacida en Sevilla, cuya agradable temperatura no tiene rival en Europa. Después refiere el colega las reparaciones que se hacen en el Alcázar, y dice que además de haberse llevado ya a Sevilla la preciosa biblioteca, los cuadros y otros muchos objeto de arte y casi todo el mobiliario que tenía S. M.

en su residencia de Paris, se han llevado tambien del Escorial porción de los magníficos tapices que allí existen, y que son la admiración de propios y extraños. Todos pertenecen a la escuela flamenco, sobresaliendo los conocidos por de Théniers, a causa de ser copias exactísimas de los más famosos cuadros de ese pintor. Con ellas se han entapizado la ante-cámara real, la sala que le es contigua y que da paso al ante-comedor y está pieza, figurando entre los que se van colocado en la ante-cámara, los conocidos por «Campamento, Escena del Hijo Pródigo, Comida de boda, Tiro de balista, Alconero y otros, de Théniers todos los nombrados.

No son menos notables los que ocupan la sala de paso y ante-comedor, y a todos se les han colocado molduras doradas, lo que además de realizarlos les dá el aspecto de hermosos cuadros al óleo, pues son de tal mérito los tapices, que apenas se comprende que el telar haya ejecutado lo que es muy difícil realizar con el pincel.

Hermosas alfombras se han puesto en las tres habitaciones que hemos mencionado y en el estenso comedor, ostentando magníficas arañas de cristal. Tres de estas, lucen en el comedor, y la que ocupa el centro, que es de una magnitud y hermosura maravillosas, llegó de Madrid el sábado. De Paris se han traído los magníficos roperos que posee su majestad, jarrones de un mérito sobresaliente, elegantes candelabros de un gusto exquisito y otra infinidad de objetos que es difícil enumerar.

Hay el proyecto de llevar a Sevilla parte de los suntuosos tapices conocidos por de Carlos V, para colocarlos en los lienzos de pared de la escudera, y el techo de esta será muy pronto dorado, pues el color de la madera que ahora tiene no guarda la mejor armonía con los ricos aresanos del resto del antiguo palacio.

—En vista de las quejas que recientemente han producido algunos de nuestros colegas lamentando el desastro que en el contenido de las cartas hace el aparato que se emplea para matar los sellos, debemos manifestar que dicho aparato se ha puesto en uso por la empresa del timbre, y que la dirección de Correos lo ha admitido, aunque interinamente, por ser el único medio de evitar las falsificaciones de los timbres postales, que ha llegado a tomar la proporción escandalosa que uno de estos dias demostrará la «Gaceta» publicando las cartas detenidas en una sola fecha por dicho motivo. Pero repetimos, que el actual mata-sello dejará de usarse en breve, pues la empresa del timbre está haciendo una nueva tirada de sellos cuya estampación podrá borrarse por un reactivo que tendrán las administraciones, siendo esta desde entonces la manera de inutilizarlos.

—Valencia, 22.—Ha entrado en esta capital el batallón cazadores de Mérida procedente del Maestrazgo.—La fuerza de voluntarios que daba la guarnición en Utiel, ha sido relevada por otra del mismo instituto.

Granada, 22.—Parece se preparará alojamiento a su majestad el rey en el palacio de la capitania general ó en el edificio que ocupa el ayuntamiento.—La inauguración de la plaza de toros que se va a construir, tendrá lugar, según parece, antes del día del Corpus.

Vitoria, 22.—Es oficial la noticia de que en Balnaseda se fijaron las listas ayer a las cinco de la tarde.

En Sodupe se habían fijado al amanecer de hoy.

Las noticias que se van recibiendo, son dando cuenta de haberse hecho el alistamiento en muchísimos pueblos sin intervención de fuerza ni delegados.

En Lizarra (Guipúzcoa), se ha hecho ya el alistamiento.

San Sebastian, 22.—En Escoriaza empezó ayer el alistamiento sin dificultades.

Gacetas.

Se sabe de Zumárraga que el delegado reunió ayer al ayuntamiento, a las nueve de la mañana, y que le dijeron que no teniendo instrucciones de la diputación foral, no podían autorizar el acto; pero que le facilitarían cuantos datos existían en la secretaría y el libro parroquial.

El delegado de Tolosa dió ayer principio al alistamiento.

En Lizárraga lo ha llevado a cabo el ayuntamiento. Lo propio ha sucedido en Arama y Azpeitia.

En Ascoitia lo lleva a cabo el alcalde solo.

Los delegados de Plasencia, Eibar, Elgoibar, Vergara, Rentería, Pasajes, Andoain, han empezado las operaciones por haberse negado los ayuntamientos.

Lo propio se hace en Villareal, Ibarra, Villabona, pero en este último punto el ayuntamiento ha presidido el acto.

Dice el «Tiempo» que la cohesión de los partidos es su fuerza y su vida; la cohesión del partido conservador crece, no mengua, y sucesos pasados y recientes lo han demostrado.

Cádiz, 22.—Los gobernadores civil y militar han visitado en Sanlúcar al duque de Montpensier.—El cónsul de Inglaterra ha salido para Londres a consecuencia de la grave enfermedad de uno de sus hijos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Orán 21.—Los calores son escesivos. El termómetro ha marcado hoy 22° centígrados. Reina el viento Sirocco y la salud pública se resiente.

París 23.—Se sigue hablando de concesiones espontáneas que hará la Puerta, tan pronto como abandonen a Constantinopla los plenipotenciarios.

Hoy por la mañana ha debido salir de Constantinopla el embajador ruso, general Ignatieff.

Londres 22.—Según el «Daily-News» es posible que la Puerta haga voluntariamente grandes concesiones.

Ateas 22.—Ha llegado la escuadra inglesa.

París 22.—A pesar de los ataques de la prensa alemana, las relaciones de Francia y aquel imperio son excelentes.

Berlín 22.—Se ha dispuesto marcha a las costas de Siria una corbeta de guerra alemana.

Catania 22.—El emperador del Brasil ha subido hoy al Etna.

Constantinopla 22.—Los embajadores de las potencias han visitado hoy a Midhat-pacha.

El Sr. Salisbury ha marchado hoy. Ignatieff lo verificará mañana.

Londres, 23.—Se atribuyen a Gladstone, el jefe del partido liberal de Inglaterra, las siguientes palabras:

«Inglaterra ha contraído una seria responsabilidad a consecuencia del fracaso de la conferencia.»

Gladstone ha añadido que en lo sucesivo Turquía, después de rechazar la mediación de las potencias, no tiene derecho para ampararse con las ventajas que le concedían los antiguos tratados.

Escriben de Coimbra (Portugal) que las últimas lluvias han inundado los terrenos de la huerta destruyendo las simientes y perjudicando notablemente las cosechas de cereales. Los trabajos agrícolas están paralizados, los pastos perdidos y la cosecha de aceitunas ha sido insignificante.

La «Gaceta de Rangoon» anuncia el fallecimiento en Mandalay de la «Nandau» ó reina principal de la Birmania. Su cadáver ha sido embalsamado y depositado con arreglo a una costumbre inmemorial de la corte birmana en una de las habitaciones que ocupaba durante su vida la «Nandau».

El cadáver, revestido con el traje real, cubierto de alhajas y de todos los atributos de la dignidad real, permanecerá en ese estado hasta que el tiempo haya consumado su obra de destrucción ó hasta que suba otro rey al trono. El soberano de Birmania, según los preceptos del budismo, debe pasar una parte de sus días al lado del ataúd de la reina, a fin de meditar sobre la vanidad de las grandezas humanas.

—**Hien venido.**—Ayer llegó a esta capital el Príncipe de Coburgo Gotha con su esposa, hija del Rey de los Belgas. Recibidos en la estación por el Sr. Gobernador civil se dirigieron a la fonda Suiza, donde se hospedaban. Por la tarde visitaron la Catedral, el Circolo de la Amistad, y pagaron la visita a nuestra primera autoridad, y hoy después de pasear por las hermosas huertas de nuestra sierra, continuarán en el tren correo su viaje a Madrid.

—**Agradecidos.**—En la noche del Martes y con motivo del estreno del alumbrado de gas en el barrio del Alcazar viejo, el señor Alcalde, varios Tenientes de alcalde, entre ellos el del distrito, regidores y algunas otras personas notables, recorrieron sus calles para examinar el escelente resultado de la mejora, y con este motivo los vecinos los obsequiaron en una de las casas principales con un espléndido ambigü, en el que abundaban los dulces y pastas, los vinos y los licores, reinando, mientras fué servido, la animación mas completa y la mas general alegría. Estamos seguros de que este momento de mútua satisfacción sería muy grato para todos.

—**El vigla.**—El Bétis se halla tranquilo—como el que nunca pecó.—¿Sentirá arrepentimiento.—¿esperará otra ocasión?

—**La señora Gujjarro.**—Esta noche no hay función en el Gran teatro a causa de los ensayos y preparativos necesarios para la que, como hemos dicho, tendrá lugar mañana a beneficio de la aplaudida primera actriz señora Gujjarro. «Perder ganando ó la batalla de damas,» y «Mas vale maña que fuerza» son las dos obras elegidas por la inteligente actriz, y que con el baile nuevo «La rondalla del sitio de Zaragoza» componen una función agradable, en la que no dudamos habrá gran concurrencia.

—**Hasta cuándo?**—Ayer por la mañana se promovió en el Campo de la Merced una acalorada cuestión entre dos hombres, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, efecto de una pedrada que le dió su contrario. Siempre el mismo resultado y ni aun por eso escarmentan.

—**Mientras mas estrechitas...** El camino de la estación del ferrocarril de Belmez se está adornando con árboles; pero como lo que le hace falta son faroles, resulta que los árboles y las tinieblas serán mas apropiado para limpiar los bolsillos ó los equipajes del que se descuide.

—**Se repiten.**—Una pobre muger fué acometida, anteaayer tarde de un accidente en la cuesta del Bailío. El municipal del distrito la auxilió é hizo que fuera conducida al hospital de Agudos, donde continúa algo aliviada.

—**Vlage.**—En el primer tren de Sevilla llegó ayer a esta capital nuestro querido amigo el señor don Manuel María Santana, Director y propietario de «La Correspondencia de España», que en el mismo día y en el tren correo salió para Madrid. Según tenemos entendido ha dejado organizada en esta capital la publicación de «La Correspondencia de Córdoba», que deberá ver la luz pública a la mayor brevedad.

—**Los piconeros.**—En la tarde del próximo domingo tendrá lugar la función tantas veces anunciada y suspendida siempre por la lluvia, en que serán piconeros los lidiadores.

Quiera Dios que al ver que matan el Manano y el Plindo, y que Pelon y Tornajo ponen varas, y que el Nito, Retor, Pelusa y Mangrana, con Chinitas y Gabirro van a poner banderillas en nuestro elegante circo, no nos regalen las nubes, como siempre ha sucedido, un diluvio que nos ahogue creyendo que lo pedíamos.

—**Ereance.**—En el Campo de S. Anton fué anteaayer arrollado un hombre por un carro, con tan mala fortuna que conducido al hospital de Agudos hubo necesidad de amputarle ayer tarde la pierna derecha por debajo de la rodilla.

—**Conclusion inesperada.**—¡Mamá, mamá dice una pollita linda como una flor.—¿Sabes lo que me ha dicho Eduardo? Pues me ha dicho... me ha dicho...—¿Qué te ha dicho, hija

miá?—Que yo era mas pura que una rosa.—Tiene razon.—Y además, que le embriagan mis perfumes, que mi boca es como un botón de una amapola entreabierto y de color de grana, y que...—¿Todavía te ha dicho algo mas?—Sí, que me idolatra, que a mi lado está confuso, encantado, dormido.—El papá desde su aposento y terciando en la conversacion:—Pase mira, dile que tenga cuidado, que el día menos pensado le despierto yo con una tranca.

—**Magistrado.**—El martes pasó por esta capital nuestro amigo el señor don Antonio Garjón, Juez que fué de uno de los distritos de Córdoba y hoy magistrado de la Audiencia de Madrid. Se dirigía de Granada a Montoro.

—**Subasta.**—El dos de Febrero se subasta en el Juzgado municipal de Pozoblanco media fanega de viña, del sitio de los Llanos, término de aquella villa.

—**Elemérides.**—Hoy.—1876.—Las fuerzas liberales se apoderan del monte Gárate frente a Guetaria.

—**Distribucion.**—En la formada por la contaduría de Beneficencia de fondos por capitulos de presupuesto para obligaciones de este mes, figura la casa Socorro-Hospicio con catorce mil quinientos setenta y dos pesetas y trece céntimos.

—**Epigrama.**—En una tertulia ayer,—un ciego se despedía.—Y así al marcharse decía:—«Señores, hasta mas ver.»

—**Aprobacion.**—La ha obtenido el Ayuntamiento de Cañete de las Torres el proyecto de presupuesto adicional, y se halla expuesto al público hasta el ocho de Febrero.

—**Datos.**—Hasta el siete de Febrero se pueden presentar en Monturque las relaciones para formar el apéndice de la riqueza pública.

—**Plazo.**—Se ha concedido quince días para cumplir los requisitos legales respecto a la mina «La Pequeña» del término de Espiel.

—**Industria minera.**—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina plomiza «Santa Marta», situada en el Comenarje, término de Villanueva del Duque.

—**Buen alcalde.**—El de Málaga ha adelantado de su bolsillo particular ciento quince mil reales y sin premio ni interés alguno a aquel Municipio para que pudiera cubrir ciertas urgencias perentorias.

—**Aulas.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes en Canarias las escuelas de niños de Guia de Tenerife y de Moja.

—**Religiosas.**—Han llegado a Guadalajara diez y ocho ó veinte religiosas, de nacionalidad francesa en su mayor parte, tomando inmediatamente posesion del Convento del Carmen.

—**Proyecto.**—El Domingo último y en el salon de sesiones del Instituto provincial de Málaga se celebró la reunion de varios letrados que se ocupan hace tiempo de constituir en aquella capital una Academia jurídica.

—**Proteccion.**—La compañía del ferro carril de Noroeste hará una rebaja de un cincuenta por 100 en los precios de las tarifas generales para los trasportes con destino a la Exposicion vintola de Madrid, mediante la presentacion de un certificado del gobernador respectivo que acredite que los vinos se destinan a dicho certamen. Igual rebaja se concede a los retornos de los mismos vinos.

—**¿Qué tal?**—En varias parroquias rurales de Santiago se están haciendo rogativas para que cese el agua.

—**Dicea de Madrid el martes.**—Ayer a las seis de la tarde intentó poner fin a su existencia, disparándose un tiro de pistola, un jóven de diez y ocho años de edad, en una casa de la calle de la Ballesta. Continuaba sin esperanzas de vida, no habiéndosele podido extraer el proyectil.

—**Sanidad.**—En breve se invitará a los individuos del cuerpo de Sanidad militar para cubrir dos plazas vacantes de médicos mayores y varias de primeros que existen en Cuba y una de mayor en Filipinas.

—**Gestiones.**—En representación del ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha llegado a Madrid el Sr. Laerran, alcalde de aquel punto, para gestionar varios asuntos de interés local.

—**Arama.**—El domingo, según dicen de Valencia, se cometió un atentado horrible en una casa de la calle de Murviedro. La dueña de la casa fué encontrada sin sentido y con una

grave herida en la cabeza. Se duda si fué por un conato de robo ó por reyerta de familia. El esposo y el hijo de la víctima fueron presos.

—**Venga.**—En la última sesion celebrada por el ayuntamiento de Sevilla se dió cuenta de una proposicion que hace el señor L. M. Stoffil, solicitando autorizacion para hacer los estudios del abastecimiento de aguas.

—**Catástrofe.**—El sábado se declaró un violento incendio en la casa y tienda que posee D. Eduardo Camallonga en Calleso de Enserriá, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvar personas ó intereses; pues perecieron una hija y la criada del dueño y se calculan en ochenta mil reales las pérdidas sufridas.

—**Cazadores.**—Escriben del Puerto de Santo Maria: «Hemos tenido el gusto de recibir el reglamento de la sociedad que bajo el epigrafe de «Liga de cazadores» se ha establecido en esta ciudad, elogiando nosotros su organizacion, que demuestra existen verdaderos aficionados a la caza; pues se imponen reglas sobre el ejercicio de la misma, que han de ser muy benéficas para el fomento de esta industria, privándose los socios de algunos derechos que les conceden las ordenanzas, con objeto de mejorar las faltas que se encuentran en los campos, de animales y pájaros, siendo, entre otras, la de guardar una rigurosa veda y no cazar con reclamo. Dicho reglamento va precedido de un preámbulo en el que se expresan los motivos de la formacion de esta sociedad, y solicita la cooperacion de los propietarios y colonos de los predios rústicos, a quienes admiten en su seno como socios honorarios, habiendo merecido estos estatutos la aprobacion de la autoridad local. Estos aficionados, rápidamente constituidos, tienen tambien establecido un circolo en una de las calles mas céntricas de esta poblacion.»

—**Disparos.**—Escriben de Gibraltar que el lunes dispararon por vía de ensayo los cañones de grueso calibre de diferentes baterías de aquella plaza, entre ellos tres de diez y ocho toneladas cada uno. Muchos cristales y vidrios rasos de las casas de la poblacion se rompieron al disparar aquellos.

COMITÉ DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A las doce de la mañana del domingo 28 del actual deben reunirse en casa del Presidente de este Comité, plazuela de la Trinidad, los electores del partido Constitucional que se hallen inscritos en las listas electorales ultimadas por el Ayuntamiento, a fin de proceder a la formacion de los Comités parroquiales encargados de entender en los asuntos electorales respectivos a cada colegio.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

COMITÉ DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A las doce de la mañana del domingo 28 del actual deben reunirse en casa del Presidente de este Comité, plazuela de la Trinidad, los electores del partido Constitucional que se hallen inscritos en las listas electorales ultimadas por el Ayuntamiento, a fin de proceder a la formacion de los Comités parroquiales encargados de entender en los asuntos electorales respectivos a cada colegio.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

Córdoba 25 de Enero de 1877.—El Presidente, el Duque de Hornachuelos.—Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Vocales: Agustin Fuentes y Horcas, Rafael Arroyo, José Sanchez Guerra, Wilfredo de la Puente, Bernardo Cáceres, Manuel Matilla, Ramon del Pino, Carlos Matilla, Juan Manuel del Villar, Juan Somoza, Mariano Montilla, Antonio Morado, Manuel Ruiz del Portal, Pablo de Pablos Miguez, Rafael Castroverde, Antonio Carbonel, Miguel Callejas, Vicente de Hombre, Manuel Gonzalez Guevara, Antonio Castañon, Enrique Villagas, José Calzadilla Caballero, José Cantuel López, Rafael Vidaurreta, Manuel Ballesteros, Antonio Ortiz Carmona, Santos Maria Pego y Antonio Caro Fresno. Secretarios: Teodoro Ramirez de Arellano y Miguel José Ruiz.

funto que se anunciaron para el 28 de Noviembre último y que suspendieron a causa de las fuertes lluvias y el mal estado de los caminos.

—Los asociados a la Corte de Ntra. de la Aurora, en su iglesia.

REAL ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DE LINARES.

El domingo 28 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrará una junta general para la presentacion de cuentas y eleccion de nueva Junta directiva, en la sacristia de la Colegiata de San Hipólito.

Córdoba 22 de Enero de 1877. Francisco Ordoñez.

La hermandad del Beato Francisco de Posadas celebrará junta general el domingo próximo a las doce de la mañana, en la sacristia de la iglesia de San Pablo, para presentacion de cuentas y eleccion de cargos. Se publica la asistencia a los hermanos.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

En la tarde del domingo 28 se celebrará una magnífica corrida de toros en la plaza de toros de Villavieja de Yuso.

Se picarán, banderillarán y matarán cuatro novillos de una ganadería manchega, hoy propiedad de D. Rafael Cantero, de Córdoba.

Espadas.—Rafael Rodriguez (a) «El Lindo» y Rafael Gonzalez (a) «El Manito chico», ambos de Córdoba.

Picadores.—José Molina (a) «Pelón» y Francisco la Haba (a) «Tornajo», Córdoba.

Banderilleros.—Francisco Dominguez (a) «Nito», Antonio Gomez «Retor», Antonio Palacios (a) «Lusa», Juan Gonzalez (a) «Mangrana», José Castillejo (a) «Gabirri», José Gonzalez (a) «Chinitas», todos vecinos de esta capital.

Precios.—Sillas de palco sin entrada, 8 rs.—Entrada general, 3 rs.—Las puertas de la plaza se abrirán a la una y la funcion empezará a las tres.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Escasé completa de noticias políticas de algun interés se nota en los círculos, y hasta la máquina de suscripciones parece haber sufrido rotura en algunos de sus principales tornillos, cuando tan callados están encargados de difundir sus invenciones. ¿Será que los políticos se sienten contentos por el actual estado de cosas, o porvenir? Lo dudo. Este país donde tantos hombres conceptúan excelentes gobernantes, tantos deseos se muestran por hacer la felicidad del país, aspirando siempre a lo mejor sin contentarse con lo bueno, no es facil que los asuntos marchen a satisfacción la generalidad; y mas bien debe atribuirse la atonía política del momento a planes que se maduran, unidos los trabajos preparatorios de las próximas elecciones, de las cuales ocupan todos los partidos conceptuados como legales, aunque otra cosa diga.

Además, hoy que tantas aspiraciones se demuestran para formar grandes partidos, a poco que se escudriñe se observa que cada bando se halla dominado de un cierto dualismo roedor, siempre dispuesto a promover escisiones que den al traste con planes mejor combinados, y los que pierden mucho tiempo solo en esperar que ciertos disgustos que pueden darse de familia salgan a la calle, esto les sucede a todos los partidos, llámense radicales ó moderados, constitucionales ó conservadores, liberales ó reaccionarios. Las operaciones preliminares de quinta en las provincias vascas, que ofrecian disgustos segun decian personas concededores de aquél país, van terminando satisfactoriamente.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Policarpo, obispo y mártir, y Sta. Paula, viuda romana.

—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante.

—Hoy a las diez de la mañana se celebrará una solemne función a Santa Paula en la iglesia del convento de Santa Marta; predicará el señor don Juan Guiteras y Vinyas.

—Cuarto día de novena a Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, a las oraciones.

—La asociación del Santísimo Cristo y S. Alvaro celebra el Domingo 28 del corriente, en su santuario de Scalaceli, las horas por los asociados di-

parte, asistiendo al acto la mayor parte de los ayuntamientos presididos por los delegados nombrados ad hoc. Se ha mandado sobreseer en la causa que se sigue en Granada á 148 paisanos complicados en la conspiracion republicana.

En la iglesia de S. Isidro, en la noche, concurriendo, ha tenido hoy lugar con gran pompa é inmensa concurrencia, especialmente del bello sexo, el acto de investirse el rey como gran Maestre de las órdenes militares. Los caballeros asistentes se arrodillaron por delante del Monarca, doblando la rodilla y besando su mano. El acto empezó á las once y terminó á la una y media.

Las noticias de Cuba dan cuenta de la gran actividad del general Martinez Campos, recorriendo cuando menos lo esperan los pueblos de los distritos donde los insurrectos se mueven, batiéndolos y privándolos de toda clase de recursos. En la isla han sido licenciados los soldados de la quinta del 73 y los carlistas que prestaban servicio hace tres años.

Carecen de fundamento las noticias esparcidas sobre el estado de salud del Papa, que solo ha tenido un pequeño desmayo que no le impidió conceder varias audiencias.

Turquia no retirará por ahora sus embajadores cerca de las grandes potencias, y parece llevará á cabo en breve algunas reformas.

En Rusia continúan los armamentos, creyéndose que la primavera próxima sea fecunda en acontecimientos si para entonces no han encontrado los diplomáticos una fórmula que evite el conflicto que se teme.

El interior cerró á 11'42.—Exterior 12'40.—Bonos 57'45.—Hipotecarios 59'50.

El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Hoy ha tenido lugar en el templo de San Isidro, como habíamos anunciado, la solemne ceremonia de investirse á S. M. el rey con las insignias de gran Maestre de las órdenes militares.

A las once los acordes de la marcha real anunciaron la llegada de S. M., que fué recibido en el átrio bajo pólio, cuyas varas llevaban ocho caballeros de las cuatro órdenes, que le acompañaron hasta el altar mayor, donde despues de leída la bula de S. S. le fué colocado el manto y birre, tomando asiento á la cabeza del capitulo.

Detrás del asiento de S. M., en una tribuna preparada al efecto, estaba S. A. la princesa de Asturias con sus damas.

Verificada la investidura se cantó una solemne misa de pontifical, que ofició el obispo prior de las órdenes militares, Sr. Guisasaola, concluyendo con la bendición apostólica é indulgencia plenaria concedida por el cardenal arzobispo de Toledo.

La ceremonia ha sido solemnisima y la concurrencia, así de caballeros de las Órdenes como de personas invitadas, tan numerosa, que sería imposible citar los nombres propios.

Allí estaban el cuerpo diplomático, los ministros, autoridades civiles y militares, cardenal Moreno, los obispos de Vitoria, Sigüenza y auxiliar de Madrid, generales, hombres de ciencias y cuanto de mas bello y elegante encierra la buena sociedad leonesa.

Los embajadores de Birmania, que tambien asistieron, llamaban la atencion por sus caprichosos trajes.

El templo estaba lujosamente decorado, como en otro lugar decimos, y apesar del excesivo número de asistentes que lo llenaban completamente reinó el mayor orden.

A la una terminó el acto.

—Una confesion de la «Iberia»:

«Siempre creímos que el Sr. Cánovas no hallaría obstáculos para llegar á la solucion de las cuestiones suscitadas en el seno de la situacion por la actitud de sus propios amigos.»

Es verdad.

—El gobernador de Vizcaya ha participado en telegrama que en 52 pueblos se ha llevado á cabo el alistamiento por los municipios, y que los alcaldes han manifestado á nombre de los mismos, que se llevará á cabo el sorteo sin intervencion de delegados.

—El «Imparcial» dice que en la carta del Sr. Castro que ayer se recibió en Madrid, hay una frase para los moderados, que dice: «Desenrollense Vds., que el Sr. Cánovas solo toca la pandereta con su antigua estudiantina.»

El «Imparcial» no conoce la carta: si la conociera no diría que trae una frase que nadie ha visto.

—Con motivo del ascenso á teniente general del mariscal de campo señor conde de Cumbres Altas, no puede continuar en el destino que actualmente desempeña de comandante general de una division en este distrito, indicándose para dicho cargo á un general que está hoy de cuartel y que recientemente ha desempeñado un elevado puesto.

—S. M. el rey ha recibido hoy numerosas felicitaciones por telegrama de las potencias extranjeras y de todas las provincias de España.

El príncipe de Vergara le ha enviado tambien un espresivo telegrama.

—El general Gauthier, uno de los jefes de estado mayor del Norte, ha venido á Madrid y conferenciado hoy detenidamente con el Sr. Cánovas del Castillo acerca de las operaciones de la quinta en las provincias Vascongadas.

—Dice anoche la «Epoca»:

«Los jefes principales del partido constitucional se hallan verdaderamente enfermos. Prescindiendo del duque de la Torre, cuyos vinculos con el partido no nos atrevemos á decir que subsisten enteros y que aprovecha los ocios en continuos viajes, sobre todo en épocas determinadas, nos consta y debemos consignarlo con lealtad, que el Sr. Sagasta se halla mortificado por un divieso que no le permit moverse: el Sr. Romero Ortiz ha sufrido una dolorosísima operacion en la boca y el Sr. Ulloa salió ayer, no bien repuesto de la indisposicion que le obligara á guardar cama. Nos complacemos en dar estas esplicaciones para que no se estrañe la ausencia de algunos de dichos señores en la recepcion de hoy.»

San Sebastian, 23 (11 n.).—Cuarenta son los pueblos de esta provincia, segun los datos recibidos en el gobierno civil, que han hecho el alistamiento y expuesto al público las listas.

La dificultad de las comunicaciones con los pueblos que están fuera de la línea, impide que se conozca más el resultado.

—Sigus reinando el mayor orden.

—A pesar de su ascenso á tenientes generales, continuarán al frente de sus respectivos cargos de vicepresidente del consejo supremo de la Guerra y de subsecretario del ministerio del ramo, los generales Alós y Azcárraga.

—El viernes no habrá recepcion en la Presidencia.

—Están muy adelantados los trabajos para las nuevas tarifas y reglamentos para la contribucion industrial, cuya autorizacion tiene el gobierno por la vigente ley de presupuestos.

—Conforme con nuestras noticias, dice anoche un periódico que no puede ser mas cordial la inteligencia que reina entre el gobierno y los señores marques de Molins, Cardenal y Cuello, todos los cuales han felicitado ya al nuevo ministro de Estado desde sus respectivas embajadas.

Bilbao, 23.—Parece que se ha nombrado un delegado del gobierno para formar el alistamiento de los mozos de esta capital.—Uno de los primeros actos del nuevo obispo de la diócesis vascongada será probablemente el arreglo parroquial que se verificará en Vizcaya.

—Habiendo ocurrido la duda de si los presidentes de las comisiones de evaluacion están ó no comprendidos en la ley de incompatibilidades, el consejo de Estado opinó en sentido afirmativo, como se halla dispuesto respecto de los demás funcionarios públicos.

—El señor duque de la Torre ha escrito á sus ayudantes para que pasen en su nombre á devolver la visita al representante de Birmania.

Constantinopla, 23.—Ayer presentaron los embajadores á Midhat-bajá los encargados de Negocios, únicos que quedarán en esta desde el Sábado próximo.

Ignatieff y Salisbury han usado de un lenguaje duro. Si al cerrarse la

conferencia el sultan cree, por este medio, sustraerse á la vigilancia de Europa, dijo aquel, esta, por el contrario, velará mas adoptando una actitud terrible y vengadora.

Paris, 23.—Ha quedado ayer instalada la comision belga para la esposicion universal de 1878.

Londres, 23.—El «Times» dice que Servia ha pedido la mediacion de Inglaterra para tratar sobre la paz directamente con Turquía.

El gobierno otomano ha resuelto no llamar por ahora á sus embajadores en el extranjero.

San Petersburgo, 23.—El periódico el «Golos» dice que Turquía no puede ya ser considerada como potencia europea y que el tratado de Paris queda anulado.

Nueva-York, 23.—Un vapor cargado de armas y municiones ha partido con destino á Constantinopla.

Washington, 23.—El Sr. Grant, presidente de la república de los Estados Unidos, ha dirigido á los representantes de la república un mensaje en que justifica el empleo de las tropas durante las elecciones del Sur.

Numerosas peticiones solicitan que el Congreso apruebe las proposiciones de la comision de ambas Cámaras para resolver la cuestion de la eleccion del presidente.

Los demócratas apoyan esta solucion, pero los republicanos son menos favorables á este medio de dirimir las cuestiones pendientes.

Roma, 24.—Se han exagerado mucho las noticias relativas al estado de la salud del Papa. Es cierto que el domingo último tuvo un desmayo y que ayer mañana se vio acometido de otro. Esto no obstante, S. S. pudo recibir despues en audiencia á varias personas. Para hoy están anunciadas varias recepciones.

Berlin, 24.—La prensa rusa ataca con bastante violencia á Turquía.

Los preparativos guerreros continúan en Rusia con toda la actividad que permiten los rigores de la estacion.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 24 de Enero.
Consolidado, 11'42.
Bonos, 57'45.
Acciones del Banco de España, 190'00

CORDOBA.
Trigo de 42 á 45.—Cebada de 16 á 17.
Habas de 28 á 30.—Garbanzos menudos, 34.—Maiz de 37 á 40.—Aceite en los molinos, de 30 á 40 rs. ar.—En la ciudad, á 58.—Jabon de 38 á 40. Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id de certero á 38.—Harina de 1.ª flor á 19'10 rs. arroba.—Id. 1.ª corriente, 19'10.—Id. 2.ª, 18'10.—Id. 3.ª, 15'10.

CAMBIOS.
Madrid, 2 1/2 á 3 por 100 daño pspel.
Sevilla 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 á 3/8.—Barcelona, par á 1/4 daño.—Murcia, 1 id.—Palencia 1.—Zamora, 2 id.—Valladolid, 1 id.—Santander, 1 id.—Valencia, 1 1/2 id.—Coruña, 1 1/2.—Cáceres, 1 1/2 á 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL. de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 15 de Enero de 1877.—Harina por cascabel superior, en sacos de 4 arrobas, á 60 rs. arroba. Id. recia id. id. á 17. Idem id. id. de 2.ª id. á 16. Idem id. id. de 3.ª id. á 15. Dichos precios son puestos en demolicion y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonará 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 reales. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10. Id. de 2.ª id. á 7. Id. de 3.ª id. á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.—En esta estacion: Harina 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª id. 15. Id. 3.ª id. 14.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 á 18 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 céntimos. Id. id. Garbanzos, de 40 á 40 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, á 52 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrío, á 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera.

OBESO. Los graues en calera y se cotizan, el trigo de 36 á 38 reales fanega: Cebada, de 18 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzes, de 21 á 26. Vino, á 24 rs. arroba. Vinagre de yema, á 10. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

RAMBLA.—Trigo, 11 pesetas fanegas. Cebada 8'75.—Habas 6'50.—Escalaña 2.—Alpiste 1'75.—Garbanzos 20.—Aceite, 1'50, arroba.—Vino 6'25.—Aguardiente 11'75.—Vinagre 2'50.—Carne de vaca

7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamón 2.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 42, 43 y 44 reales. Cebada de 13 á 14. Habas de 28 á 30. Maiz á 30. Garbanzos de 60 á 70. Guisantes de 22 á 24. Escaña á 10. Aceite añojo á 50. Id. fresco á 40. Vinagre de 16 á 20.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos de 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharros á 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 36 á 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id. id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 3 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 3,50 id. Albergones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

MONTEIRO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 22'20 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 3 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 1'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

PUNTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 30 á 120. Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

ESPIL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 48 á 50.—En los almacenes de 48 á 51.—En la alhóndiga de 50 á 52.—Cebada.—En los almacenes de 18 á 20 y en la alhóndiga de 20 á 21.—Habas.—En los almacenes de 28 á 30 y en la alhóndiga de 31 á 32.—Aceite á 4.

CORREOS.
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 28 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 106rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la tarde. En este tren puede ir directamente á Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa: Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 3 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.
Habrá dos trenes diarios.—uno matutino y otro de mercancías. El msto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorechón, donde empalma con la de Extremadura.

COSARIOS.
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yerbas*.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.

ALMADREN.—José Lopez, *Madera*.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

ANORA.—Miguel Sanchez, *Santa Marta*.

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquin Navarro y Contreras, *Yerbas*.

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced*.

BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.

BUTALANCO.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Benecsa y Juan Bejar, *Santa Marta*.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro) plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.

CABRA DEL BUÏ.—Salvador Bereno, *Santa Marta*.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, *San Rafael*. Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id*. José Toribio *Id*.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.

CARPIO.—Antonio Adán, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Roper, *Santa Marta*.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta*.

EGUA.—Salvador Dieguez, *Madera*.

ESPEJO.—Juan Lucena, *Nueva San Pablo*. Cristóbal Mellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *Pulla*.

POSOBLANCO.—Juan Rodriguez, *de la Merced*.

FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santa Marta*. Antonio Diaz, *Id*.

LUCENA.—Julian Alba, *Madera*.

MONTAÑAN.—Francisco Guadix, *Yer-*

ceguerra. Cristóbal Mariscal, *Id*. Fernando Perez, *San Antonio*.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTEIRO.—José Luque, *Potro*.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta*.

POBOUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.

POSOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id*.

PREGO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, *Id*.

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id*.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta*.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, *Yerbas*. Juan Romero, *Id*. Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, *Yerbas*.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, *calle del Aceituno, núm. 4*. Félix Egea Molina, *Marroquites 10*. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Marina, sin número*. Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos, 30*.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas*.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Obispo Blanco*.

VISO.—Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguarilla, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despeblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el toque de una campana

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa de la calle de las Cabezas núm. 14. Para tratar en la de Perez de Castro núm. 18. 86-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos salas, galería y cocina en piso alto, en la calle del Huertero de San Pablo, calleja de Barrera núm. 19. En la misma casa se dará razón. 86-3

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle de la Madera núm. 21, con veinte y cinco espaciosas habitaciones, graneros, jardín, agua abundante de pozos y de fuente. Puede verse a todas horas y en la misma darán razón de su precio y condiciones. 86-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 61, calle Alfonso XII; para tratar con don Domingo Moreno, calle del Baño de San Pedro núm. 15. 86-3

Pérdida. La de unos quevedos en una caja de carton, desde la librería a la calle del Paraíso. La persona que los haya encontrados, los presentará en la librería del «Diario». 86-6

Primer depósito de instrucción y doma.

Debiendo tener lugar el sábado 27 del actual la subasta del fiemo de los caballos del espresado depósito, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren en el espresado día y hora de la una de la tarde a las oficinas del citado cuerpo, sitas en la Plaza del Camposanto de los Mártires núm. 8.

El establecimiento se reserva el aceptar ó no las proposiciones que se le hagan por los interesados en la subasta.

Córdoba 22 Enero de 1877.—El T. C. Comandante Gefe del Detall, José M. Melgarejo.

Plaza de Toros.
Se arrienda la de Córdoba y se admiten proposiciones hasta el día 31 del actual en casa de D. Feliciano Gimenez, Secretario de la Sociedad, calle Gondomar núm. 2. 7-4

Maderas de Segura de superi r calidad. procedentes del depósito en Menjivar de D. Joaquin Garcia; se hallan de venta en la calle de la Palma núm. 1. 6-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de a casa sin número calle del Silencio, equidista a la de Domingo Muñoz, de moderna construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. José Barbudo, Laseo 51. 86-2

Venta de castaños.
En la casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadacazer se oyen proposiciones para la venta de los señalados en su hacienda de Alzné. 86-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una casa calle Comedias número 8, con agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar en la misma calle número diez. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace en nueve mil reales anuales de la casa principal, Fiteros 5, con huerto de naranjal, jardín, corrales, patio, cuadra, cochera, espaciosas habitaciones, agua de pié y pozos. Para tratar dentro de la misma casa. También se hace almoneda de algunas cosas. 15-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una bonita casa con un pequeño jardín, sita calle de Alfonso XII número 3 (antes de Alcolea.) Para tratar con su dueño Encarnacion 15. 6-2

Arrendamiento ó venta.
Se hace de la hacienda de la Cruz, vulgo la Cordobesa, que radica en el término de la villa de Adamuz, pago de los Carreros bajos y pava de la Herrera, desde el primer día de Carnaval del corriente año. Su precio y condiciones en la calle de Valladares número 9, parroquia de San Juan, darán razón. 6-2

Clase de Matemáticas.
Competentemente autorizado por el Sr. Rector de este distrito universitario el catedrático del Instituto don José María Rodríguez para dar privadamente la enseñanza de Matemáticas, admite alumnos para cursar las asignaturas de arit. éfica y algebra, geometría y trigonometría, en su casa Paciencia 9. 6-2

Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

America nas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Esparteria.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local; las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gástrico-hepato-intestinal; el histerismo y desórdenes menstruos, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico, negrositico, altamente higiénico, santífico por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan sus acciones con el CAFE NERVINO rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central,

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MIÑA, 18, MADRID.

KOUMYS EDWARD

Y EXTRACTO DE KOUMYS EDVVAR, que se conserva indefinidamente, para hacer el KOUMYS uno mismo. Unico experimentado y admitido en los hospitales de Paris.

INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes, tales como: ANEMIA, CLOROSIS, etc.—Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado.—En Córdoba: D. Francisco Avilés.



Este jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extinción de vox, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONTE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.



Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (coloros palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

Peluquería madrileña.

El maestro que vivía en la calle Azonaces se halla representando el establecimiento que hay en la calle del Liceo número 3, frente a la del Cister; en dicho establecimiento hay un Gabinete independiente y esclusivo para señoras, donde se encuentran toda clase de peinados y demás obra de Peluquería, con arreglo a los últimos figurines de Madrid y Paris, los que se reciben todos los meses para que las señoras puedan escoger lo que mas les agrade; dicha obra será de lo mejor y sumamente arreglada. Se reciben encargos para fuera de la capital, los que serán servidos con prontitud y esmero. 6-5

Relojería de Luque hermanos, Librería 12.

GRAN DEPOSITO EN RELOJERIA DE LAS MEJORES FABRICAS CONOCIDAS. En este nuevo establecimiento encontrarán las personas que deseen honorarle con su asistencia, un magnífico y elegante surtido en dichos géneros a precios sumamente baratos.

Nota. Se responde de las ventas de los relojes, como igualmente de las composuras que el establecimiento se encargue, por difíciles que sean. 8-3

CALENDARIO del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado su santora por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIABLO DE CORDOBA, San Fernando 28 y Letrados 18.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Deposito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Deposito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Cobo 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

Las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Arrendamiento. Se hace desde San Juan venido de la casa núm. 12 Plazuela del Scorro. Para tratar de su ajuste calderaria Plazuela de la Almazra núm 24. 6-4

Pastos. Se admiten acogidos en la dehesa de Navas Llanas, propia del señor conde de Villaverde la Alta, de toda clase de ganados menos el de cerda, desde el día hasta el 30 de abril próximo. La persona a quien acomode, puede tratar con D. Juan Fernandez en la calle de los Dolores chicos número 14, hoy de Ramirez Casas-Deza, ó en la plazuela de Aguayo número siete. 86-4

TABLAS DE JUBILEO.
Se espnden en la Imprenta, Librería y Litografía del «Diario de Córdoba,» San Fernando 34 y Letrados 18.

Pérdida. La de un perro místico en Terranova de Janas color canela y el cuello blanco. Se dará una buena gratificación al que lo presente en la Plaza de San Juan núm. 23. 6-6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Silencio núm. 4, la cual tiene muchas y buenas habitaciones, cuadra, jardín y agua de pié. Para tratar en la secretaría de la casa del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera en dicha calle núm. 18. 86-5

Venta. Se hace de un aparato de álamo blanco, barnizado, con tablero de mármol. En la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde el día de pisos 6 partidos de casa a estilo de Madrid, calle portaría de Santa Clara núm. 2. Informará la portera. 86-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa fonda de la Victoria, plazuela de Alareros núm 13, con fachada y entrada por los jardines del patio. Para tratar del precio y condiciones con don Pedro Loré. 86-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal, de nueva construcción, acristalada, empapelada y con agua de pié, situada en la calle Castillo número 5. Para tratarla con su dueño, que vive en la de Céspedes núm. 12.

El indispensable a los enfermos. Almanaque Médico-farmacéutico para 1877: acaba de llegar la librería de este periódico y su precio es 4 rs.

Arrendamiento. Se quita desde febrero la casa número en la plazuela de Cedaceros, ó su tal. Se traslada la tienda de semillas que desde hoy se venden por y por menor, al costo.

Arrendamiento. Se hace desde el día de S. Juan próximo de casa principal núm. 18 calle de la Crucificado, con agua de pié, cuantas comodidades puedan desearse. Su dueño D. Mariano Muñoz CaDeza, Maese Luis, sin número.

Paja. Se vende de superior calidad, a 90 rs. carretada, en la huerta de Figuerca, llanos de la baida.

Olivos. Desde primero de febrero de mil ochocientos setenta y siete, se arriendan dos mil olivos el término de Adamuz, con casa y dra, llamado el Aguila está linda con el Guadalquivir: para tratar de precio y condiciones en Bujalance lle de las Morjas número once.

Pérdida. En la tarde de domingo 21 del corriente se perdió pulsera de oro con una argolla, gando de otra de turquesas, desde plazuela de Alareros, calle de la gria, Gran Capitan y Victoria; la persona que se la hubiere hallado se verá presentarla en la fonda de donde se le dará una buena gratificación.

Quintas.
Habiendo reunido D. Antonio de los poderes que tenía de D. Benigno Claussell, ha obtenido otro para sustituir en todas las provincias España por D. Narciso Pey Montaña, consocio y apoderado de los Claussell.

Por lo tanto, cuantas personas tengan interés en proponerse, o en otros para librar quintos prófugos de ciertos períodos a los plazos desde 1809 hasta el último día de diciembre de mil novecientos, dirigirse al referido Sr. Vidal, en Ayuntamiento núm. 7.

Horas de oficina de ocho de la mañana en adelante.

Clases pasivas.—A los señores esclaustrados.

Muchos han sido los señores claustrados que han cobrado los años que tenían derecho a percibir de el día 1.º de Septiembre de 18 hasta el 11 de Febrero de 1873, falta de cobrar 42 días para quedar enterados por completo de todos ellos. Mas no han bastado las gestiones hechas en favor de los mismos, por cuanto hay varios que no se han presentado a reclamarlos, bien porque ignoran sus derechos, ó no sepan los documentos que han de presentar para conseguirlo. En el primer caso, todo el claustrado que desde el día primero de Septiembre de 1870 haya obtenido elocacion retribuida por los fondos generales del Estado, la provincia ó Municipio, no tiene derecho a cobrar aquellos, pero si su colocacion fuere posterior a dicho día primero de Septiembre, tiene derecho a percibirlos, hasta el día en que la obtiene, como tambien los herederos de él que hayan muerto dentro de dicha época. Para el segundo caso, puede dirigirse a D. José de S. to y Carrillo que vive en la calle de Góngora número 3 de esta capital, y única persona que oficial y extraordinariamente gestionado y conseguido el cobro mas de cien individuos, y este señores enterará de cuantos documentos han de presentar para ser reintegrados de los haberes que por tal concepto tengan devengados. Entre los que no han cobrado, resultan los siguientes: D. Miguel Baena Nieto, cinco de Luceana. D. Francisco Arana Espino, de id. D. José Sanchez González, de id. D. Cristóbal Sanchez, de id. D. Manuel Navarrete Romero, de id. D. Juan Garcia Arjona de Rute. D. Lorenzo Góngora Camacho, de Bujalance. D. Francisco Berrey-Porras, de id. D. Antonio Jara Valdelomar, se ignora. D. Diego Linares, de Benameji. D. Francisco Linares Gimenez, de id. y D. Francisco Pastor Perez, de Cabra.

Venta de encinas. Se oye proposiciones para la venta de las que han sido señaladas en la hacienda de Majano. En la casa núm. 10 calle de Saavedra pueden contratarse.

Costurera. En la calle de los Cidros núm. 3 hay una que desee solucion.